



ACTA SEIS GUION DOS MIL TRES (06-2003). En la ciudad de Chiquimula, a las catorce horas con cuarenta y cinco minutos, del jueves veintisiete de febrero de dos mil tres, reunidos en el salón de sesiones del Honorable Consejo Directivo del Centro Universitario de Oriente de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para celebrar sesión ordinaria, los siguientes miembros del mismo: **MARIO ROBERTO DIAZ MOSCOSO**, Presidente; **OSCAR IVANOV FLORES RUANO Y GUSTAVO ADOLFO SAGASTUME PALMA** Representantes de Profesores; **GODOFREDO AYALA RUIZ**, Representante de Egresados, **EDY ALFREDO CANO ORELLANA Y TOBÍAS MASTERS CERRITOS**, representantes de los estudiantes, y **MIRNA LISSETT CARRANZA ARCHILA**, Coordinadora Académica habiéndose procedido en la forma siguiente: -----

PRIMERO: Aprobación de agenda. La agenda a tratar es la siguiente: 1º Aprobación de Agenda. 2º. Lectura y discusión del Acta 5-2003 3º. Designación del Secretario del Consejo Directivo. 4º. Varios. 5º Constancias de Secretaría. -----

SEGUNDO: Lectura y discusión del Acta 5-2003. Se procedió a dar lectura al acta 5-2003, después de realizar enmiendas correspondientes, fue aprobada por unanimidad. -----

TERCERO: Designación del Secretario del Consejo Directivo. El Ingeniero Mario Roberto Díaz, director de este Centro Universitario, en cumplimiento al artículo 58 del Reglamento de Elecciones de la Universidad de San Carlos, presenta ante este Honorable Consejo Directivo la terna siguiente: Licenciado Carlos Leonel Cerna Ramírez, Ingeniero Agrónomo José Leonidas Ortega Alvarado y Licenciada Claudia Margoth Calderón Sagastume, luego de considerar la propuesta, se procede a designar al **Ingeniero Agrónomo José Leonidas Ortega Alvarado**, como Secretario del Consejo Directivo, a partir de ser notificado, hasta dure en sus funciones el Director actual. -----

CUARTO: Varios. 4.1 El profesor Tobías Masters Cerritos, propone que el Centro Universitario de Oriente, se pronuncie en apoyo al magisterio regional de la manera que el Consejo Directivo, lo considere pertinente. Para lo cual el Consejo nombra a los siguientes profesionales: Ingeniero Agrónomo Gabriel Heredia Castro, Licenciado Nery Agustín Hernández y profesores Edy Alfredo Cano Orellana y Tobías Masters Cerritos; para que elaboren un pronunciamiento del Centro, en apoyo al Magisterio, el que será transmitido por los diferentes medios de comunicación social. -----



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE
CONSEJO DIRECTIVO

4.2 El Licenciado Oscar Ivanov Flores, informa que el proyecto FAO-CUNORI, el cual coordina, empezó hace un año, con 115 módulos pecuarios ejecutados satisfactoriamente, de tal manera que las altas autoridades de FAO manifiestan satisfacción por la labor realizada en el mencionado proyecto, por lo que le licenciado Flores, propone se reconozca la actividad de los profesores de Zootecnia que participan en este proyecto, con un diploma de Honor al Mérito, siendo aprobada la propuesta por unanimidad. -----

4.3 El Ingeniero Mario Roberto Díaz hace del conocimiento de los miembros del Consejo Directivo, su preocupación en virtud, de ser sumamente importante la contratación de un secretario administrativo, en vista de que son muchas las funciones administrativas que de alguna manera le absorben tiempo, que puede aprovechar en otras actividades para beneficio del Centro. -----

QUINTO: Constancias de Secretaría. 1º. Estuvieron presentes desde el inicio de la sesión Mario Roberto Díaz Moscoso, Mirna Lissett Carranza Archila, Oscar Ivanov Flores Ruano, Godofredo Ayala Ruiz, Edy Alfredo Cano Orellana, Tobías Masters Cerritos, y Gustavo Adolfo Sagastume. -----

Se dio por terminada la sesión a las dieciocho horas con treinta minutos del mismo día y en el mismo lugar, DAMOS FE:-----

MSc. Mario Roberto Díaz Moscoso
Director CUNORI

Licenciado Gustavo Adolfo Sagastume Palma
Secretario en Funciones



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE ORIENTE
CONSEJO DIRECTIVO